

Revocacion subsidio desempleo

Escrito por LD - 04/04/2011 15:22

Hola,

En julio de 2009 se me reconoce el derecho a percibir el subsidio por desempleo (tengo un hijo y soy soltera) durante 24 meses, renovable cada 6. Pues bien, en la tercera y ultima renovacion (enero 2011), no solo se me deniega sino que me exigen que devuelva el importe de los 12 primeros meses (desde julio 2009 hasta julio 2010).

Puse una reclamacion, ya que se me decia que superaba el 75% SMI, pero sin especificar. En esta reclamacion les envio un desglose por mes (enero a diciembre) de mis rentas en 2009.

Yo tengo un piso en alquiler por el que hasta mayo de 2009 recibia una renta de 570 euros mensuales (incluia los gastos), pero a partir de junio 2009 el alquiler paso a 400 euros mensuales (gastos por cuenta del inquilino).

Pues bien, ellos al sacar la cuenta suman todos los meses y los dividen por 12, así supero el 75% SMI, porque no dividen por dos los ingresos aunque tenga un hijo.

QUIERO VOLVER A RECLAMAR, PERO NO SE SI TENGO ALGO QUE HACER?

1.- Desde que cobro el subsidio el alquiler es de 400€.

2.- En 2010 no hay dudas de mis rentas (adjunté contrato de alquiler), pero aun así me reclaman 6 meses del subsidio.

POR FAVOR, AYUDA URGENTE!!!

=====

Re: Revocacion subsidio desempleo

Escrito por asepro - 04/04/2011 15:38

Las condiciones es que tus rentas personas no pueden superar los 481,05 euros mensuales y la media de la unidad familiar tampoco.

¿Qué puedes hacer? lo mejor es que solicites ayuda profesional. Acude a una asesoría laboral para que te ayude a hacer unas alegaciones fundamentadas bajo ley.

Suerte!!!

=====

Re: Revocacion subsidio desempleo

Escrito por LD - 04/04/2011 15:41

Muchas gracias, la necesitaré.

=====